

# SE CANSARON LOS CONCEJALES DEL TRATO DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL

☒

Sin duda que el Concejo Municipal no es un Concejo Político se ha transformado en una reunión de conventillo, esto porque la formalidad y protocolo que requiere hoy se ha terminado: la alcaldesa reta a los concejales como madre del Concejo y eso se puede observar en las diferentes sesiones y grabaciones del Concejo Municipal... pero luego recurre al feminismo y agresión al género.

¡Machistas!, iusted se condenó! son parte de las acusaciones de los concejales que llevaron a que el concejal Pedro Delgadillo determinara recurrir a dejar constancia en la PDI por temor a la seguridad personal y de su familia

Esas son las palabras emitidas por la alcaldesa que a juicio de los concejales de Maipú fluyen de parte de la alcaldesa cuando estos no coinciden con lo que la alcaldesa Cathy Barriga y presidenta del Concejo Municipal requiere.

El feminismo, que puede ser casi enfermizo al gritar para imponerse, especialmente cuando un concejal no la mira, como es el caso recurrente de

uno de los más  
afectados, el concejal Ariel Ramos.

Pero el concejal Pedro Delgadillo, quizás uno de los más formales y respetuosos al exponer, sin sobresalto y moderadamente, fue increpado al señalar algo obvio:  
los vecinos invitados a defender a la alcaldesa, algo que no es nuevo y lo han hecho todo los alcaldes en Maipú, con la diferencia que hoy hay cupo limitado en la sala y la mayoría de los asientos son ocupados por los comerciantes a y funcionarios municipales afines a la alcaldesa, Si toca número de los limitados números, puede entrar, caso contrario se impide su acceso a la Sala del Concejo Municipal.

La alcaldesa Cathy Barriga tuvo una excelente idea n su inicio del periodo alcaldicio, de transmitir el desarrollo del Concejo Municipal, de manera que llegar masivamente a los vecinos de la comuna, pero luego determinó que este no siguiera.

Ante esto el Concejal Ariel ramos con parte de su equipo se hizo cargo de la transmisión y es así como se entera el vecino común y corriente de las incidencias, acuerdos y desacuerdos del Concejo Municipal.

Estas fueron la pruebas con las cuales el concejal Pedro delgadillo puso su constancia del trato y eventual amenaza la Policía de Investigaciones y que hoy, viernes 22 de marzo de 2019,dio a conocer en una entrevista en Chile Visión, con

notas a los concejales Erto Pantoja, Ariel Ramos, Abraham Donoso y el propio Delgadillo, quien recurrió a esta instancia porque teme por su seguridad y la de su familia al estimar de esa forma los términos emitidos por la alcaldesa que Delgadillo expuso en el canal de televisión: "usted se condenó", [le habría señalado la alcaldesa.](#)

Es una pena,  
que los temas políticos sea imposible de debatirlos, en un Concejo Político y democrático,  
ya que todos los que están en este Concejo fueron electos por un partido político  
u Alianza, aunque algunos se consideran independientes.

Esto hace  
más duro que la gente normal tenga un respeto por el mundo político ya que reniegan  
aunque fueron electos por conglomerados político y se manifiestan como  
independientes, sencillamente el respeto se está perdiendo tan rápido que una  
crisis puede estar ad-portas.

---

## **SE JUEGA LA CUARTA FECHA DEL APERTURA EN LA ASHIMA**



Con 5 partidos de 11 series cada uno, se juega la cuarta fecha del Torneo de Apertura y se cerca rápidamente a la mitad del torneo con Florida Loma Blanca como líder. La fecha fue programada ayer y tiene a clubes jugando de local en otros campos deportivos , especialmente los clubes que hacen de

**local en las canchas del Parque Municipal, complejo actualmente en reparación.**

Florida Loma

Blanca intentará mantener los 9 puntos de ventaja que sacó en la tercera fecha  
disputando su cuarta fecha de visita ante Unión Centenario

Por su

parte Unión Viveros tratará de acortar distancia jugando de visita ante Abrazo de Maipú, club éste último que bien de quedar libre y por ende relegado al quinto lugar tras Cañón Alonso y Campos de Batalla.

#### **CUARTA FECHA DEL CAMPEONATO DE APERTURA**

Séptimo de

Línea versus Deportivo Maipú, Cancha Cañón Alonso

Cañón

Alonso versus Unión Portales, cancha Unión Viveros

Unión Centenario versus Florida Loma Blanca, cancha Unión Centenario

Campos de Batalla

versus Abraham Lincoln, cancha Campos de Batalla

Abrazo de

Maipú versus Unión Viveros, cancha Abrazo de Maipú.

**LIBRE: Real Flandes.**



---

# **TRES AÑOS: EJEMPLARIZADORA SANCION POR AGRESION AL ARBITRO**



Sin duda algo que mantiene la ASHIMA referente a castigos por agresiones son sus duras sanciones y dirigentes que asumen que estas agresiones no deben superar la disputa por los puntos. La semana pasada dos jugadores de Deportivo Maipú agredieron al árbitro y fueron duramente sancionados.

**Deportivo**

Maipú jugaba de vista ante Campos de Batalla, se jugaba la tercera adulto,  
partido lo ganaba Campos de Batalla 1 x 0 y  
hubo agresión al árbitro por parte de dos jugadores de deportivo Maipú,  
identificados como Francisco Arce y Felipe Arce. Golpes y pateadura en el suelo  
agravaron la falta, agresión que se repitió concluido el Partido.

**El**

Directorio ratificó sanción de 3 años, que impide jugar a los sancionados en ningún club federado, sanción que busca mantener la disciplina ya que lo que persigue esta asociación es jugar futbol, que la familia retorne a los campos deportivos, tema que se logró el año pasado pero hay que mantenerlo, asevera su presidente José Mondaca.

**Fueron las sanciones**

más fuertes de los 17 informes de jugadores expulsados, donde

el más afectado  
fue Séptimo de Línea con 6 jugadores, todos con un partido de castigo.

#### Deportivo

Maipú, además tuvo sanciones para otros dos jugadores en otras series con un partido, siendo el segundo club con más amonestados con cuatro castigados.

Por su parte el club deberá pagar \$ 300.000 por el incidente.



#### INFORME DEL ÁRBITRO

Según el informe del encargado del Cuerpo de Árbitros, Carlos Rumiano, el incidente se inició luego que el árbitro Diego García, sancionara un penal, siendo agredido de puntapié por la espalda y otro en el muslo por los jugadores ya identificados. El árbitro da por concluido el partido y cuando se dirigía a su moto para salir del estadio de Campos de Batalla, fue nuevamente agredido por los dos hermanos Arce más un civil no identificado.

La dura nota fue analizada por el Comité de Disciplina y de acuerdo a las normativas que tiene tanto con las bases del torneo y la nueva idea deportiva que persigue ASHIMA, se aplicaron la más duras sanciones contempladas en las bases y acuerdos de los 11 presidentes.

Por su parte la organización de árbitros seguirá acciones en la justicia ordinaria y que por supuesto corren en otro carril de sanciones donde nada incide la Asociación de Futbol Histórica de Maipú.

---

## **ESTA SEMANA JUEGAN LOS DOS CLUBES DE MAIPU QUE CONTINUAN EN COPA DE CAMPEONES**



**Dos clubes clasificados de Maipú y dos eliminados, uno de la Corfuma y otro de la ASHIMA. Ambos participaran en el grupo 5 con sede en Histórica de Maipú.**

Independencia de Chile quedó en deuda luego de sumar solo 2 puntos en la primera fase de la Copa de Campeones, similar puntaje dejó eliminado a Real Flandes.

Los dos clasificados: Hermanos Carrera de la Corfuma y Florida Loma Blanca disputarán 2 cupos del grupo 5 que se jugada en la sede 5 Histórica de Renca, Estadio Florida loma Blanca.

Este viernes en programación doble, dos clubes maipucinos intentaran pasar

a la tercera fase, aunque ambos deberán enfrentarse en la primera fecha en el partido de fondo a disputarse a las 22:00 horas.

En el preliminar se medirán Defensor Los Genareos de la Asociación Histórica de Renca con Juventud La Unión de la Asociación Cerrillos.

Florida Loma Blanca en el primer lugar con seis puntos, con un partido perdido ante Internacional de Santa Corina.

Por su parte Hermanos Carrera clasificó como mejor tercero con 3 puntos producto de una victoria ante

Juventud La Unión de Cerrillos bien de clasificar tercero mientras que Defensor Los Genareos de Histórica de Renca bien de clasificar primero con 9 puntos.

La programación sería la siguiente, donde solo falta cual será el club que actúa como local en cada uno de los partidos.

SEDE 5,  
HISTORICA DE RENCA.

Estadio Florida Loma Blanca.

20:00 horas

Defensor Los  
Genareos versus Juventud La Unión

22:00 horas

Florida  
Loma Blanca versus Hermanos Carrera

En la primera fase quedaron 24 clubes eliminados u queda 52 en competencia distribuidos en 13 sedes. En esta segunda fase clasifican para la tercera los dos primeros de cada grupo y los seis mejores terceros.

---

## **APROBADA LEY QUE PERMITE PASAR A LA PLANTA A PROFESORES CONTRATA**



Por 134 votos y dos abstenciones y cero en contra se aprobó por parte de la Cámara de Diputados en su último trámite legislativo La ley que permite pasar a la planta a profesores a contrata. En un comunicado el presidente metropolitano del Colegio de Profesores señaló: "Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo".

El texto legislativo incluye la titularidad para los docentes que, a julio de 2018, lleven 3 años continuos o 4 discontinuos de trabajo bajo el

mando de un mismo empleador. Todo esto con 20 horas o más de contrato. El plazo para contabilizar los años trabajados es hasta Julio de 2018 e incluye a los docentes contratados por Ley SEP, pero no contempla las horas de extensión.

Es así como se beneficiará a más de 20.000 profesoras y profesores del sistema público dijo Carlos Díaz Marchant, Presidente Regional Metropolitano en un mensaje enviado a los docentes. En el caso de Maipú se estima que cumplen los requisitos 340 de los más 600 docentes.

EL  
COMUNICADO SEÑALA

---

*TENEMOS LEY: JUSTICIA PARA LOS DOCENTES A CONTRATA!!!*

*NUEVO TRIUNFO DEL COLEGIO DE PROFESORES!!!*

*Colega,*

*Hace pocos minutos ha concluido la votación en la Cámara de Diputados sobre titularidad de docentes a contrata. Esta fue la votación:*

- A favor: 134 votos*
- En contra: 0 voto*

*– Abstenciones: 2 votos*

*Por tanto ya es ley la titularidad para los docentes que al 31 de julio de 2018 tengan 3 años continuos de contrato o 4 años discontinuos con el mismo empleador.*

*Felicitaciones a los miles de colegas que a lo largo del país se ven beneficiados con esta ley.*

*Este es el triunfo de nuestros colegas que por años han vivido en la incertidumbre de qué ocurrirá con ellos el primer día de marzo.*

*Es un triunfo también de quienes por años hemos luchado por terminar con la figura del docente a contrata.*

*Fuerza colegas, a celebrar este triunfo y recordar que unidos y luchando por nuestros derechos seguiremos avanzando en mejores condiciones de trabajo.*

*Lo dijimos desde el primer día:*

**NUNCA MÁS SIN LAS PROFESORAS Y PROFESORES!!!**

*Con afecto,*

*Carlos Díaz Marchant*

*Presidente Regional Metropolitano*

---

# **ESTE JUEVES SE REALIZA EL ÚLTIMO CONCEJO MUNICIPAL DEL MES**



**Sólo 2 puntos se trataran en la tabla ordinaria de la sesión del Concejo Municipal 1140 a realizarse este jueves 21 de marzo, en el primer día de otoño en este hemisferio Sur.**

A las 10:00 horas se inicia la sesión de Concejo Municipal que tendrá como punto fundamental los contratos sobre 500 UTM, temas ya tratado en la Comisión de Finanzas.

En un segundo punto se pondrá a consideración del Concejo Municipal la aprobación o rechazo de patentes de alcohol.

---

## **PRIMERA MEDIDA DE SECRETARIA**

# **GENERAL DE LA CODEDUC: 6 DESPIDOS**

**El lunes 18 de marzo de 2019 asumió el cargo de Secretaria General de la Codeduc, más conocido con la gerencia de la Codeduc, y en menos de tres días ya tiene 6 altas jefaturas en la lista de despidos y una clara advertencia: exijo puntualidad.**

La “Dama de Hierro” la denominaron de inmediato en círculos cercanos de

Codeduc a la nueva secretaria general de la Codeduc, profesora Jacqueline Sánchez

luego que este miércoles notificara de despido a 6 jefaturas y ante una

citación a las 18:00 horas a subalterno, señalara que para ella era fundamental

la puntualidad. El marco era tenso ya que algunos llegaron atrasados o no

acudieron al llamado, señala la fuente.

Jacqueline Sánchez asumió el cargo

en una reunión desayuno el pasado lunes, con tres de los cinco directores

integrantes del directorio presente, uno de ellos, el militante socialista Carlos

Ramírez ®, utilizando un cuestionado nombramiento que permitió incluso el ex

alcalde Vittori, a pesar de los cuestionamiento de la Unión Comunal de Juntas

de Vecinos, organización que representa más de una década.

Hoy, miércoles 20 de marzo, la

nueva Secretaria General habría notificado a 6 jefaturas Codeduc, incluido el

Arquitecto, del cese de sus servicios.

Es probable que la nota sea oficializada durante el Concejo Municipal.

---

## Campaña de vacunación contra la influenza 2019



La influenza es una enfermedad contagiosa causada por el virus Influenza y que se transmiten desde una persona enferma al toser, estornudar o mediante las secreciones nasales. El virus influenza es responsable de infecciones respiratorias severas, que pueden causar complicaciones de gravedad.

Al año, miles de personas mueren en el mundo debido a la gripe y muchos requieren de hospitalización. Para prevenir las condiciones anteriormente mencionadas, es necesaria la vacunación anual contra este virusAdemás, la infección por el virus influenza puede conducir a complicaciones severas, como neumonías por otros agentes y empeorar problemas de salud ya existentes. En los niños también puede causar neumonía y dificultad respiratoria.

Anualmente ocurren entre 4.000 y 6.500 hospitalizaciones asociadas a influenza a nivel nacional,

con un mayor riesgo en las personas de sobre 65 años y en los menores de 5 años.

En relación a mortalidad, entre 400 y 500 muertes ocurren anualmente, siendo mayores en las personas de 65 y más años.

## **II. Vacuna**

Todos los años la Organización Mundial de la Salud (OMS) realiza una vigilancia de los virus influenza que circulan en cada hemisferio y proyecta, en función de lo ocurrido en el invierno del hemisferio norte, los tipos de virus que serán más importantes en el hemisferio sur. En base a este análisis, la OMS entrega las recomendaciones para la fabricación de las vacunas a usar en las campañas de inmunización.

Para este año, el Ministerio de Salud adquirió a través de licitación pública, la vacuna "Influvac" del laboratorio Abbott, que cumple con recomendación de la OMS de cepas a utilizar en el hemisferio sur.

La fórmula es:

A/Michigan/45/2015  
(H1N1) pdm09 cepa que deriva de (A/Singapore/GP1908/2015, IVR-180)  
A/Switzerland/8060/2017 (H3N2) cepa que deriva de (A/Brisbane/1/2018, NYMC X-311)

B/Colorado/06/2017 cepa que deriva de (B/Maryland/15/2016, NYMC BX-69 A)\*

(\**B/Maryland* deriva del linaje de la *B/Victoria* cumpliendo con la recomendación de OMS)

---

### **III. Grupos**

#### **Objetivo 2019**

Embarazadas a partir de la 13<sup>a</sup> semana de gestación.

Niños y niñas de edades comprendidas entre los 6 meses a 5 años 11 meses 29 días.

Adultos de 65 años y más.

Trabajadores de avícolas y de criaderos de cerdos.

Personal de Salud (en el sistema público y privado).

Enfermos crónicos entre 6 y 64 años, portadores de alguna de las siguientes condiciones de riesgo:

Diabetes.

Enfermedades pulmonares crónicas, específicamente: asma bronquial; EPOC; fibrosis quística; fibrosis pulmonar de cualquier causa.

Cardiopatías, específicamente: congénitas; reumática; isquémica y miocardiopatías de

cualquier causa.

Enfermedades neuromusculares congénitas o adquiridas que determinan trastornos de la deglución o del manejo de secreciones respiratorias.

Obesidad

Mórbida.

Insuficiencia

renal en etapa 4 o mayor.

Hipertensión

arterial en tratamiento farmacológico.

Insuficiencia

renal en diálisis.

Insuficiencia

hepática crónica.

Enfermedades

autoinmunes como Lupus; escleroderma; Artritis Reumatoidea, enfermedad de

Crohn, entre otras.

Cáncer en

tratamiento con radioterapia, quimioterapia, terapias hormonales o medidas

paliativas de cualquier tipo.

Infección por VIH.

Inmunodeficiencias congénitas o adquiridas.

---

**CELEBRACION DEL DIA  
INTERNACIONAL DE LA MUJER SE**

# **CONVIRTO EN FIESTA DE CAMARADERIA**

El ex alcalde de la comuna de Maipú, Christian Vittori, cumplió con lo prometido al gran grupo de mujeres en orden a reunirse cada año para conmemorar el Día Internacional de la Mujer. Esta vez el encuentro fue el viernes 16 de marzo en el colegio Alberto Widmer de Rinconada.

Un

mensaje de esperanza entregó Christian Vittori luego que en una rueda de conversación del centenar de mujeres entregara su opinión sobre el momento actual de los dirigentes sociales y vecinales en Maipú.

El

nulo acceso a conversar con la autoridad, tema que no producía incluso con los alcaldes designados en dictadura, hablamos de la década los 80 y 90, tiene complicado al mundo dirigencial. Algunas asistentes al acto dieron a conocer el temor con el que se actual ante la eventual exclusión, nula participación en decisiones y menos entregar opiniones sobre los problemas que enfrenta el sector donde habitan.

Uno

a una fueron entregando su opinión sobre temas contingentes, especialmente de contar con encuentros similares para expresar ideas, catalogando el encuentro como un expresar cívico-ciudadano,

donde se pueda dialogar y llegar acuerdos para solucionar problemas que no son acogidos por la autoridad política local.

El tema de los encuentros, tan normales en épocas anteriores, con diálogo ciudadano, es parte de lo que echan de menos los dirigentes sociales.

Vittori envió su saludo a las presentes y entregó esperanzas que todo puede tener solución con el trabajo de ustedes y sus esposo, parejas y amigos, para volver a tener un Maipú ciudadano, fraternal y con futuro construido a través del aporte vecinal en conjunto con el gobierno comunal.



El encuentro terminó con baile entre los varones que sirvieron la mesa a sus compañeras de lucha y las agasajadas damas que celebraban su día, el Día Internacional de la Mujer.

---

## **ABRAHAM NUNEZ: MODIFICACIONES A LOS ESTATUTOS DEBE COMENZAR**

# POR ENTREGAR SUS ESPACIOS A LA MUJER



El ex presidente del PDC Abraham Núñez Covarrubias, señaló que cada vez se hace más necesario destrabar la participación de la mujer en actividades políticas. Solo las empleamos cuando hay que salir a la calle para protestar contra un gobierno adversario, cuando hay que trabajar en los puerta a puerta y otras labores que los varones no asumimos plenamente en campaña.

La información la entrega respecto a la modificación de Estatutos del partido, reunión que no pudo asistir por problemas personales complejos.

Sin embargo estima como importante dar una opinión al respecto, para dilucidar los caminos a tomar de manera de mejorar y equilibrar "la cancha".

Eso hace necesario que más que entregar normativas en favor de la mujer, se eliminen las trabas para su proyección, tema que a mi juicio-dice Núñez, permitirá una competencia interna con más igualdad de condiciones.

Consultado si eso era por alguna deficiencia de los dirigentes varones, que al menos discute el mundo político, Núñez señaló que se entraría en una competencia fraterna, esta última la única herramienta necesaria para mejora la calidad de la política

contingente porque  
ambos géneros buscarían lo mejor para el partido.

Al parecer, la democracia interna, la discusión fraternal, las ponencias basadas en nuestra carta de navegación interna, llámese estatutos o principios de base cristiana es algo que hemos olvidado, concluye Abraham Núñez; discutir con altura de miras sin ofender al adversario es algo que tendremos que re-aprender de los líderes del pasado.